Cruz Roja

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO 2022-2023

Reunidos el día de la fecha las personas que figuran a continuación, como Comisión de Selección de personal para el puesto de trabajo correspondiente a la convocatoria de Profesorado del departamento de **ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA** de la Universidad Sevilla publicada del **12/06/2023** al **28/06/2023**, con el objeto de valorar las solicitudes presentadas a la misma:

NOMBRE Y APELLIDOS	PUESTO PROFESIONAL
Cristina Ceballos Hernández	Subdirectora Académica para los centros adscritos de la Universidad de Sevilla.
Amparo Carmona Bono	Directora del Departamento de Anatomía y Embriología Humana de la Universidad Sevilla
Manuel Pabón Carrasco	Director del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja adscrito a la Universidad de Sevilla
Rocío Romero Castillo	Jefa de área del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja adscrito a la Universidad de Sevilla

Realizan el estudio y valoración de las ofertas de trabajo presentadas y que figuran con detalle en el Baremo general para la contratación de profesorado del Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja, adscrito a la Universidad de Sevilla obteniendo el siguiente resultado:

- Anatomía humana

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE	I	II	III	IV	V	VI	TOTAL	Merito Preferente
1	Villanueva Mena-Bernal, Jesús	10,00	5,00	2,19	0,00	2,40	0,00	**19,6**	**No**

Observaciones:

Atendiendo a los requisitos mínimos y requisitos preferentes recogidos en las bases, así como las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, la Comisión por unanimidad, acuerda proponer la lista priorizada de candidatos incluida anteriormente, al objeto de que se solicite al Rector la "venia docendi" para el primer candidato mencionado, como paso previo a su posterior contratación como docente en el área de conocimiento de Enfermería en el Centro Universitario de Cruz Roja adscrito a la Universidad de Sevilla.

En caso de renuncia del candidato propuesto, debidamente comunicada al Rectorado por el centro adscrito, se solicitará la "venia docendi" para el candidato siguiente en la lista priorizada mencionada anteriormente, y así sucesivamente, hasta agotar la lista de candidatos propuestos.

Escaneado con CamScanner

El umbral mínimo para poder ser candidato para la obtención de venia docendi se establece en **10 puntos**, por tanto, quedan excluidos los candidatos con puntuación inferior.

Y para que así quede constancia del proceso de selección y propuesta, los componentes de la Comisión de Selección, firman la presente acta en Sevilla, a 17 de Julio de 2023.

Dª. Cristina Ceballos Hernández Subdirectora Académica para los centros adscritos de la Universidad de Sevilla.	**Dª. Amparo Carmona Bono** Directora del Departamento de anatomía y embriología humana de la Universidad Sevilla
D. Manuel Pabón Carrasco Director del Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja, adscrito a la Universidad de Sevilla	**Dª. Rocío Romero Castillo** Jefatura de área del Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja, adscrito a la Universidad de Sevilla

Escaneado con CamScanner